SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3208 *HORSE POWERTRAIN SPAIN, S.L.*

El Administrador Único, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades de Capital, convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Alcobendas (28108 Madrid) Avenida de Europa nº1, el próximo día 24 de junio de 2025 a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria.

Es objeto de esta convocatoria someter a la deliberación y aprobación de la Junta General los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad, HORSE POWERTRAIN SPAIN, S.L. todo ello referido al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del Resultado del Ejercicio Social de 2024.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios de la sociedad podrán solicitar por escrito (en el domicilio social, Administrador único, Avenida de Madrid nº72, 47008 Valladolid), con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

De conformidad con los artículos 7º y 13º de los Estatutos Sociales y artículos 179 a 181 y 183 a 188 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, tendrán el derecho de asistir a la Junta General todos los socios de la Sociedad. La representación para asistir a la Junta General podrá ser delegada en la forma establecida en los Estatutos Sociales y en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Valladolid, 27 de mayo de 2025.- El Administrador Único, D. Rafael José Vázquez de la Torre Barberena.

ID: A250025766-1

cve: BORME-C-2025-3208
Verificable en https://www.boe.es